

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR  
FIDUPREVISORA S.A  
PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**

**CONVOCATORIA No. PAF-ADR-0-014-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”.**

**ADENDA 3**

El numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) Así mismo, podrá expedir adendas (...) para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato” y con ocasión de las observación recibida por el Proponente **CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS, se hace necesario aplazar la hora de la** actividad “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas”, de la siguiente manera:

**PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA** contenido en el *Subcapítulo III, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”* del proceso, **en la hora** de la actividad “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas”, así:

**SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	20 de abril de 2022 <b>Hora: 1:30 p.m</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	21 de abril de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 22 de abril de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:adrfindeter@findeter.gov.co">adrfindeter@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	26 de abril de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).